

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Precio

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores, apertura del sobre nº 2 y, en su caso, propuesta de clasificación, para tomar parte en la contratación de las Obras de una Zona de Juegos Infantiles en el Parque de la C/ Periodista Juan Tribuna.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D^ª. Noelia Domínguez Correa (P.S. Del Secretario General)

-----D^ª. Rocío Guerra Macho (P.S. Del Interventor General)

-----D^ª. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

-----D^ª. Sofía Navarro Roda, Jefe de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 15-06-2020, ID 000000533265.

Sevilla a 21 de julio de 2020

HORA: 09:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en el informe expedido por la Jefe de Servicio del Registro General, de fecha 07-07-2020.

- A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores:

-CAISOL GLOBAL, S.L.

Código Seguro De Verificación:	T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	27/07/2020 09:00:49
	Sofía Navarro Roda	Firmado	24/07/2020 12:14:30
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==		



- BRICANTEL ESPAÑA
- KOMPAN, S.A.
- CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
- STRATA PAVIMENTOS CONTINUOS
- LUDOMAQUINA, S.L.
- TOUCHIT, S.L.,
- ARVENSE, S.L.U.
- ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES
- 360 OBRA CIVIL, S.L.
- CONSTRUCCIONES LG CABEZA, S.L.
- INFEVEN SOLUTIONS, S.L.


Asimismo, se toma conocimiento del informe emitido por la Jefe de Sección del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en el se que indica que, según lo informado por el Registro General y por la Jefe de Sección del Distrito Nervión, las dos proposiciones que se indican a continuación, no han sido presentadas en el lugar y en el plazo establecidos en los Pliegos que rigen esta contratación:
-HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., por presentarse en el Registro Auxiliar del Distrito Nervión con fecha 6-07-2020, y no en el Registro General.
-SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS, S.L., por comunicarse, con fecha 6-07-2020. que se ha presentado proposición en Correos, recibándose en el Registro General con fecha 9-07-2020, y por tanto, fuera del plazo establecido para ello.

A continuación, la Presidencia ordena que se proceda a la apertura del sobre nº 2 (Ofertas económicas), de las empresas que se presentan a licitación, siendo las ofertas las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE OFERTADO
CAISOL GLOBAL, S.L.	85.632,93 €
BRICANTEL	90.712,85 €
KOMPAN, S.A.	71.733,28 €
ANTROJU, S.L.	81.568,99 €
STRATA	66.202,71 €
LUDOMAQUINA	58.699,18 €
TOUCHIT, S.L.	62.065,04 €
ARVENSE	82.430,77 €
ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES	72.470,49 €
360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION, S.L.	79.710,00 €
CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA	75.867,75 €
INFEVEN SOLUTIONS	69.642,18 €

Una vez abiertos los sobres nº 2, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en los Pliegos que rigen este contrato, se detecta que la empresa LUDOMAQUINA, S.L. ha incurrido en presunción de anormalidad.

RESOLUCIÓN DE LA MESA:

Código Seguro De Verificación:	T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	27/07/2020 09:00:49	
Observaciones		Firmado	24/07/2020 12:14:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==		Página	

Visto el informe emitido por la Jefe de Sección del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca sobre las proposiciones no presentadas en el plazo y lugar establecidos en los Pliegos que rigen esta contratación, y vistas las ofertas económicas presentadas, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

CAISOL GLOBAL, S.L.

BRICANTEL

KOMPAN, S.A.

ANTROJU, S.L.

STRATA

LUDOMAQUINA

TOUCHIT, S.L.

ARVENSE

ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES

360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION, S.L.

CONSTRUCCIONES L.G. CABEZA

INFEVEN SOLUTIONS

SEGUNDO.- Excluir de la licitación, por los motivos que se expresan, a las empresas que se indican a continuación:

-HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., por no presentarse la proposición en el Registro General, tal como se exige en los Pliegos que rigen esta contratación.

SAVIA PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS, S.L., por presentarse la proposición en el Registro General con fecha 9-07-2020, y por tanto, fuera del plazo establecido para ello, que finalizó el día 06-07-2020.

TERCERO.- Requerir a la empresa LUDOMAQUINA, S.L., para que en el plazo de tres días hábiles, desde el siguiente a la recepción de dicho requerimiento, presente justificación de su oferta incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	27/07/2020 09:00:49 24/07/2020 12:14:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T85tAlu/uyYWvQauviQyxA==		

